



**AGM
PROYECTOS S.A.C.**

INGENIERIA,
FABRICACIONES,
MONTAJES Y
SERVICIOS GENERALES

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Lima, 07 de julio del 2025

**Sr. Ingeniero Gumercindo Flores Reyes
Colegio de Ingenieros del Perú
Decano del colegio de ingenieros del Perú – Ancash – Chimbote**

Mediante la presente me es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez solicitarle su apoyo con la publicación en su página web institucional y/o periódico mural una publicación de mi representada para la búsqueda de profesionales para una importante licitación en la región de Cajamarca, cuyos detalles se adjunta a la presente carta.

Conocedor de su alto espíritu colaborador es que recurro a su persona para su apoyo con la gestión de la publicación referida en el anterior párrafo.

Cabe mencionar que el proceso de licitación aceptación de perfiles para la presentación de la propuesta es el día **Lunes 14.07.2025**.

Adjunto correos y números de contacto a quien se debe dirigir los documentos de los postulantes que cumplan con los requisitos del documento adjunto

Empresa: AGM PROYECTOS S.A.C.
RUC: 20609631920

Contacto:

Mark T. Alva Valentín – Coordinador de licitaciones
Email controldocument@agmsac.com.pe
Móvil 959 289 572

Ángel Rodríguez – RR.HH.
Email rhh@agmsac.com.pe
Móvil

Sin mas que agregar, me despido no sin antes reiterarles las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


AGM PROYECTOS SAC
Antonio Guillén Zender
Gerente General

**Antonio Guillén Zender
Gerente General**

1.2. Horario laboral

Turno diurno desde las 7:00am hasta las 6:00pm (incluyendo el horario de almuerzo) para el desarrollo de las actividades descritas el ítem 4.

Turno nocturno desde las 7:00pm hasta las 6:00am (incluyen el refrigerio) para actividades de operación y abastecimiento de sistemas de bombeo, además, de soporte a la supervisión de Servicios Auxiliares Mina para las actividades de manejo de aguas.

el régimen de trabajo máximo aceptable es de 14 días de trabajo y 7 días de descanso.

1.3. Mano de obra

1.3.1. Personal clave operativo

1. **Ingeniero residente:** Ingeniero de minas, geología, civil y/o afines con seis (06) años de experiencia documentada a partir de su fecha de colegiatura, en cargos similares y/o como supervisor en servicios similares.
2. **Ingeniero senior SSOMA:** Ingeniero de minas, industrial, medio ambiente y/o afines con seis (06) años de experiencia documentada a partir de su fecha de colegiatura, en cargos de servicios similares. Ingeniero supervisor de operaciones: Ingeniero de minas, mecánica, electromecánica, civil, medioambiente, químico y/o afines con tres (03) años de experiencia documentada a partir de su fecha de colegiatura, en cargos de servicios similares.
3. **Ingenieros de seguridad, salud y medio ambiente:** Ingeniero de minas, industrial, medio ambiente y/o afines con tres (03) años de experiencia documentada a partir de su fecha de colegiatura, en cargos de servicios similares.

1.3.2. Personal de soporte operativo

4. **Capataz:** Técnico certificado en electromecánica, termofusión y geosintéticos, mecánica y/o electricidad con tres (03) años de experiencia documentada en cargos similares.
5. **Técnico de geosintéticos:** Técnico certificado en labores con geosintéticos y termofusión con experiencia documentada de dos (02) años. La emisión del certificado con vigencia no mayor a dos (02) años.
6. **Técnico electromecánico:** Técnico certificado en electromecánica, mecánica y/o electricidad con dos (02) años de experiencia documentada en cargos similares.
7. **Técnico soldador:** Técnico certificado en soldadura 5G con dos (02) años de experiencia documentada en fabricación de accesorios (codos, Yee, Tee, entre otros); así como, reparación de contenedores metálicos, instalación de cercos perimétricos, instalación de portones, fabricación de garzas, accesos y barandas metálicas, entre otros. La emisión del certificado con vigencia no mayor a un (01) año.
8. **Técnico de tratamiento de aguas:** Técnico certificado en tratamiento de aguas ácidas en operaciones mineras con experiencia documentada de dos (02) años con conocimientos en toma de muestras y e interpretación de calidad de agua, dosificación y manipulación de insumos químicos como soda cáustica, cal, floculante y coagulante.
9. **Técnico de monitoreo hidrogeológico:** Personal calificado con conocimiento en medición de niveles en piezómetros y pozos profundos, ensayos de infiltración, aforo de filtraciones, ensayos de recuperación, entre otros.
10. **Ayudante de manejo de aguas:** Personal calificado o no calificado con experiencia documentada de dos (02) años en posiciones similares en actividades de geosintéticos, tratamiento de aguas, soldadura, termofusión.

Para el caso de los ítems 1 al 6, la experiencia debe estar sustentada en actividades como movimiento de tierras, construcción de infraestructura de drenaje (canales,

pozas, geosintéticos, termofusión de tuberías, entre otros), desmontaje y montaje de equipos de bombeo para pozos profundos y electrobombeo para pozas de almacenamiento, tratamiento operativo de aguas ácidas en minería, sellado y bombeo de pozos.

Las posiciones de técnicos deben considerar la opción de misceláneos para estar habilitados como soporte a las actividades de hidrogeología, geosintéticos, termofusión y soldadura. Mientras que, las posiciones de ayudantes deben considerar la opción de misceláneos para estar habilitados como soporte a las actividades de hidrogeología, geosintéticos, termofusión, soldadura y tratamiento de aguas ácidas.

Para las consideraciones de conducción, ver cuadro 1. El contratista deberá garantizar que los perfiles profesionales que también realizarán conducción para el caso de supervisores la licencia es AI, mientras que, para el caso de capataces y técnicos es AII. La antigüedad de la licencia de conducir debe ser mayor a 2 años desde su fecha de emisión, asimismo, para todos los casos se deberá acreditar la experiencia de manejo a través de la plataforma CERTIADULTO.

Cuadro 1. Personal operativo.

Nro.	Perfil profesional	Cantidad	Roster	Turno Diurno	Turno		Conducción	
					Nocturno	Cantidad	Cantidad	Licencia
1	Ingeniero Residente	1	5x2	X			1	AI
2	Ingeniero Senior SSOMA	1	5x2	X			1	AI
3	Administrador	1	5x2	x				
4	Ingeniero supervisor de operaciones	3	14x7	X	X		3	AI
5	Ingeniero SSOMA	2	14x7	X			2	AI
6	Capataz	3	14x7	X			3	AII
7	Técnico de Geosintéticos	3	14x7	X				-
8	Técnico Electromecánico	5	14x7	X	X		3	AII
9	Técnico soldador	2	14x7	X				-
10	Técnico de tratamiento de aguas	2	14x7	X				-
11	Técnico de monitoreo hidrogeológico	3	14x7	X	X		3	AII
12	Ayudante de manejo de aguas	13	14x7	X	X			-

1.3.3. Personal clave gabinete

- Ingeniero de hidrogeología y manejo de aguas:** Ingeniero agrícola, civil, mecánico de fluidos, hidráulico y/o afines con siete (07) años de experiencia documentada a partir de su fecha de colegiatura en cargos similares. Las actividades por considerar son evaluaciones hidrológicas (balance de aguas, máximas avenidas, sedimentología, entre otros), hidrogeológica (diseño de subdrenaje, estimación de infiltración y recarga) e hidráulicas (diseño de captación, derivación, conducción, protección, decantación, almacenamiento, piping, bombeo, entre otros) asociados a manejo de aguas de contacto y de no contacto en minería. Habilidades computacionales en ArcGIS, QGIS, GoldSim, HEC HMS, HEC RAS, AFT Fathom, IBER, WEAP, SWAT, FEFLOW.
- Ingeniero hidrogeólogo:** Ingeniero geólogo, civil, mecánico de fluidos y/o afines con cinco (05) años de experiencia documentada a partir de su colegiatura en cargos similares. Las actividades por considerar son mapeos hidrogeológicos, aforo de infiltraciones, supervisión de ensayos hidráulicos de pozos, interpretación hidro geoquímica, elaboración de modelo hidrogeológico conceptual y numérico. Habilidades computacionales en ArcGIS, QGIS, FEFLOW, AQUIFER TEST, AQTESOLV, AQUA CHEM.
- Ingeniero hidráulico:** Ingeniero agrícola, civil, mecánico de fluidos, hidráulico

y/o afines con tres (03) años de experiencia documentada a partir de su colegiatura en cargos similares. Las actividades por considerar son evaluaciones hidrológicas (balance de aguas, máximas avenidas, sedimentología, entre otros) e hidráulicas (diseño de captación, derivación, conducción, protección, decantación, almacenamiento, piping, bombeo, entre otros) asociados a manejo de aguas de contacto y de no contacto en minería. Habilidades computacionales en ArcGIS, QGIS, HEC HMS, HEC RAS, AFT Fathom, IBER.

1.3.4. Personal de soporte en gabinete

4. **Cadista senior civil hidráulico:** Técnico certificado en topografía y/o dibujo técnico con nueve (09) años de experiencia documentada en cargos similares. Los proyectos relacionados por considerar son diques, presas, drenaje vial, subdrenaje, drenaje minero, canales, disipadores de energía, desarenadores, puentes, defensas ribereñas, entre otros asociados a manejo de aguas en minería.
5. **Cadista civil hidráulico:** Técnico certificado en topografía y/o dibujo técnico con cinco (05) años de experiencia documentada en cargos similares. Los proyectos relacionados por considerar son diques, presas, drenaje vial, subdrenaje, drenaje minero, canales, disipadores de energía, desarenadores, puentes, defensas ribereñas, entre otros asociados a manejo de aguas en minería.

Para las consideraciones de conducción, ver cuadro 1. La antigüedad de la licencia de conducir debe ser mayor a 2 años desde su fecha de emisión, asimismo, para todos los casos se deberá acreditar la experiencia de manejo a través de la plataforma CERTIADULTO.

Cuadro 2. Personal de gabinete.

Nro.	Perfil profesional	Cantidad	Roster	Turno Diurno	Conducción	
					Cantidad	Licencia
1	Ingeniero de hidrogeología y manejo de aguas	1	5x2	X	1	AI
2	Ingeniero hidrogeólogo	1	14x7	X	1	AI
3	Ingeniero hidráulico	1	14x7	x	-	-
3	Cadista senior civil hidráulico	1	14x7	x	-	-
4	Cadista civil hidráulico	1	14x7	X	-	-